EXPORTING TASTY FRUITS TASFRU S.A.

MACHALA, tres de MAyo del dos mil diecisiete

Señor(a) TORRES GODOY JOSE ANGEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EXPORTING TASTY FRUITS TASFRU S.A., otorgada el día tres de MAyo del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

TORRES LOZANO LINIER JOSE

TORRES GODOY JOSE ANGEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía EXPORTING TASTY FRUITS TASFRU S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

TORRES GODOY JOSE ANGEL

PRESIDENTE

CEDULA: 0700933278

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170701007D00648

Factura No.: 001-006-000026898

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy tres de MAyo del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TORRES GODOY JOSE ANGEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0700933278 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía EXPORTING TASTY FRUITS TASFRU S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a)

DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA Identificación 911394849

KLEBER GIOVANN Y TAPIA

MENDOZA Date: 2017.05.03 17.00.36



Factura: 001-006-000026898



20170701007D00648

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20170701007D00648

Ante mí, NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA de la NOTARÍA SÉPTIMA, comparece(n) JOSE ANGEL TORRES GODOY portador(a) de CÉDULA 0700933278 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON PREVIA PETICION Y CONSENTIMIENTO INGRESÉ A VALIDAR EN EL S.N.I.C.R.C., LOS DOCUMENTOS CERTIFICADOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DEL COMPARECIENTE, LOS MISMOS QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE. EL DOMICILIO DEL COMPARECIENTE ES: MARCEL LANIADO Y NOVENA ESTE; Y, TELF.: 072980958, E-MAIL: PTORRES@OBSA.COM.EC para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MACHALA, a 3 DE MAYO DEL 2017, (15:58).

JOSE ANGEL TORRES GODCY CÉDILA: 0700933278

> NOTARIO (A) KLEBER DIOVANNY TAPIA MENDOZA NOTARI SEPTIMA DEL CANTÓN MACHALA







